



**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

PROGRAMA Y CUMPLIMIENTO DE METAS
(MILES DE PESOS)

FECHA
DD/MM/AÑO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO	
NOMBRE DEL FONDO: FONDO DE APOYO PARA SANEAMIENTO FINANCIERO DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESTATALES POR DEBAJO DE LA MEDIA NACIONAL	EJERCICIO: 2007

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: SANEAMIENTO FINANCIERO DE LA UAEH
 OBJETIVO GENERAL: Con los recursos del Fondo de Apoyo para Saneamiento Financiero de las UPES por Debajo de la Media Nacional en Subsidio por Alumno cubrir los adeudos de los pasivos de seguridad social, impuestos a cargo de la Institución, gravámenes retenidos, aportaciones del fondo para el retiro, así como contribuir a la disminución del déficit en el banco de horas por asignatura

No	PROYECTOS PARTICULARES NOMBRE	META	PORCENTAJE ALCANZADO	MONTO ASIGNADO	TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2007				MONTO POR EJERCER
					1er. Trimestre el 15 de abril	2er. Trimestre el 15 de julio	3er. Trimestre el 15 de octubre	4er. Trimestre 15 de enero del 2008	
1	Saneamiento Financiero de la UAEH								
		En el mes de enero de 2008, cubrir el pasivo de impuestos por pagar IMSS, INFONAVIT, ISPT, AFORE, ISR HONORARIOS	100.00%	26,192.88	0.00	26,192.88	0.00	0.00	0.00
		A l mes de diciembre de 2008 haber impartido y pagado el total de las asignaturas por hora semana mes de los diversos programas educativos ofertados por la UAEH.	100.00%	41,338.85	0.00	24,114.33	10,334.70	6,889.82	0.00
TOTAL				67,531.73	0.00	50,307.21	10,334.70	6,889.82	0.00
				100.00%	0.00%	74.49%	15.30%	10.20%	0.00%

INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS

C. P. CARLOS DANIEL GARCÍA REYES
COORDINADOR DE LA DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LIC. GONZALO VILLEGAS DE LA CONCHA
DIRECTOR GENERAL PLANEACIÓN

MTRO. HUMBERTO AUGUSTO VERAS GORDOY
DIRECTOR

PR. EDMUNDO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
CONTRALOR GENERAL

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA IES QUIEN LA RESGUARDA PARA CULQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN: CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN (ASF) Y SEP ENTRE OTROS.